

Mujeres y
escenarios ciudadanos

Mercedes Prieto, editora

Mujeres y escenarios ciudadanos



Índice

Presentación	7
Introducción	9
SECCIÓN 1	
ESTUDIOS Y POLÍTICAS FEMINISTAS	
Justicia de género, ciudadanía y diferencia en América Latina	21
<i>Maxine Molyneux</i>	
Igualdad en la diferencia: género y ciudadanía entre indígenas y afrodescendientes	57
<i>Helen Safa</i>	
El género en la pobreza: hacia un balance del avance conceptual	83
<i>Ana María Tepichin Valle</i>	
Conversación con la sociología: desde el género y la propiedad	97
<i>Magdalena León</i>	
Los estudios de género en Uruguay: caminos recorridos y desafíos actuales	115
<i>María del Rosario Aguirre</i>	

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito – Ecuador
Telf.: (593-2) 323 8888
Fax: (593-2) 3237960
www.flacso.org.ec

Ministerio de Cultura del Ecuador
Avenida Colón y Juan León Mera
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 2903 763
www.ministeriodecultura.gov.ec

ISBN: 978-9978-67-180-1
Cuidado de la edición: Paulina Torres
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Imprenta: Rispergraf
Quito, Ecuador, 2008
1ª. edición: noviembre, 2008

Afianzando los derechos de las mujeres: militarización fronteriza, seguridad nacional y violencia contra las mujeres en la frontera México-Estados Unidos	129
<i>Amy Lind y Jill Williams</i>	

SECCIÓN 2

PRÁCTICAS CIUDADANAS

Mujeres y política en América Latina: más allá de la participación política formal	159
<i>María Luz Morán y Marisa Revilla</i>	

Las viudas de guerrilleros y sus redes	195
<i>Luz María Salazar</i>	

Mujeres piqueteras: ¿novedades en la feminización de la pobreza?	215
<i>Adriana Causa</i>	

Movimiento feminista y política partidista en México: la experiencia de Diversa	237
<i>Anne Sutter</i>	

Presencia mediática de las candidatas en las elecciones legislativas de Bolivia	257
<i>Óscar G. Luengo</i>	

Avances legislativos de acción positiva en Bolivia, Ecuador y Perú	275
<i>Esther del Campo y Evelyn Magdaleno</i>	

El sufragio femenino en Ecuador, 1884-1940	299
<i>Mercedes Prieto y Ana María Goetschel</i>	

Sección 2
Prácticas ciudadanas

Mujeres y política en América Latina: más allá de la participación política formal

María Luz Morán y Marisa Revilla*

Resumen

El texto aborda la implicación de las mujeres latinoamericanas en las “otras formas de hacer política”. Es decir, considera su presencia en un amplio conjunto de formas inéditas de implicación cívica que parecen estar difundiéndose en muchas sociedades democráticas. Empleando datos del Latinobarómetro (oleadas desde 1996 a 2005), su objetivo es ampliar el estudio de la participación política de las mujeres más allá de los dos campos en los que se han producido avances muy notables en los últimos años: la presencia de las mujeres en la vida política democrática institucional y el desarrollo de movimientos de mujeres.

Palabras claves: mujer, participación política, política de la protesta, América Latina.

* María Luz Morán es catedrática de Sociología del Departamento de Sociología I de la Universidad Complutense de Madrid. Información de contacto: mlmoran@cps.ucm.es.
Marisa Revilla es profesora titular de universidad de Sociología en el mismo departamento. Información de contacto: mrevilla@cps.ucm.es.

Introducción

A lo largo de la última década, en el seno de las ciencias sociales se ha difundido la convicción de que algunos de los cambios más profundos que se están produciendo a lo largo y ancho de nuestro mundo globalizado están directamente relacionados con el reconocimiento del papel de las mujeres en distintas esferas de la sociedad. Se trata de un fenómeno claramente perceptible al menos en las últimas tres décadas, que está teniendo historias diversas, según los países y las regiones geográficas consideradas, y que posee ritmos de desarrollo distintos según los ámbitos de la vida social considerados. Al mismo tiempo, son también numerosas las advertencias sobre la persistencia de obstáculos importantes para que se complete este proceso. Ante este último tipo de objeciones, merece la pena señalar todo un conjunto de propuestas que hacen hincapié en que, mientras que los avances hacia una cultura de la igualdad de género constituyen un fenómeno imparabable y universalmente difundido —con la posible excepción de algunos países islámicos—, su concreción en cambios de comportamientos, y más concretamente en transformaciones de relaciones de poder, es mucho más lenta y compleja, puesto que está mediada por toda otra serie de factores sociales, económicos y políticos (Inglehart y Norris, 2003).

El reconocimiento de las mujeres como actores sociales y políticos significativos, y su acceso real a la ciudadanía sustantiva, ha estado influido por un largo y rico debate académico (Siim, 2000; Fraser, 1989, 1995; Young, 2000; Pateman, 1995), pero, sobre todo, se encuentra estrechamente relacionado con todo el desarrollo de nuevas demandas de ciudadanía (Turner, 2001). A partir de estas consideraciones, nuestro trabajo parte de destacar un hecho incontestable: en todo el mundo occidental, y a lo largo de los últimos veinte años, las mujeres se han hecho presentes como actores y sujetos sociales de pleno derecho, altamente competentes en muchas de las esferas de la vida pública y, finalmente, como sujetos relevantes para el desarrollo de sus comunidades de pertenencia¹. Nos

1 En la actualidad, en América Latina, el mayor protagonismo de las mujeres es uno de los rasgos comunes de los movimientos sociales, véase Zibechi (2003).

interesa así, no sólo el modo en el que ha tenido lugar su reconocimiento como sujetos de derechos y deberes cívicos, sino también las formas concretas a través de las cuales éstas hacen efectiva su condición de ciudadanas-participantes. En concreto, en este texto nos preguntamos por la implicación de las mujeres latinoamericanas en las “otras formas de hacer política”. Es decir, por su presencia en un amplio conjunto de formas inéditas de implicación cívica que parecen estar difundándose en muchas sociedades democráticas. Se trata de unas formas de participación que algunos autores vinculan con la difusión de una “política de la protesta”, esgrimiendo diversos motivos para explicar el aparente alejamiento de los ciudadanos de los canales de participación tradicionales de las democracias liberales, y la consiguiente aparición de nuevos canales y formas de expresión de los intereses, demandas y reivindicaciones de grupos sociales de muy distinta naturaleza².

En todo caso, nuestro trabajo se enmarca dentro del gran impulso de los estudios sobre la participación política de las mujeres en los últimos veinte años, que ya se ha convertido en una línea de investigación de “pleno derecho” en análisis socio-político. Para comenzar por lo más general, existe un amplio consenso en reconocer que se ha producido un aumento importante de su implicación política a nivel mundial. A pesar de todo, persisten diferencias significativas entre el activismo político de hombres y mujeres, que son incluso perceptibles en las “sociedades más desarrolladas”, como es el caso de Europa y los EEUU.

Dentro de esta línea de reflexión, pueden distinguirse diferentes temas de investigación que han tenido un diferente impulso y que han dado lugar, hasta la fecha, a resultados más o menos concluyentes. Para empezar, está la política convencional; es decir, la que se restringe a la participación en las instituciones y organizaciones clásicas de la democracia liberal, con un gran énfasis en la política electoral. Por lo general, se admite que el acceso de las mujeres a los centros de toma de decisiones políticas es un fenómeno relativamente reciente en el mundo occidental —incluida América Latina— puesto que ha tenido lugar a lo largo de las dos últimas

2 La experiencia reciente de la protesta en América Latina cuenta ya con excelentes análisis. Entre ellos: VV.AA. (1999); González de Pacheco (2003); Auyero (2004); Delamata (2004).

décadas aproximadamente. La llegada de las mujeres a las instituciones de representación política, a los gobiernos y a las altas esferas de la administración pública adquiere pleno significado si se ubica dentro de las tesis de la “política de la presencia”, formulada hace ya algún tiempo por Anne Phillips (1991).

La presencia de las mujeres en los poderes ejecutivos y legislativos en América Latina ha sufrido avances cuantitativos muy significativos a lo largo de los últimos veinte años³, en la medida en que ha crecido sustancialmente el porcentaje de ellas que ha accedido a gobiernos y cámaras legislativas en toda la región. En este terreno, las conclusiones principales que se derivan de esas investigaciones recientes pueden resumirse en dos afirmaciones. De un lado, que América Latina, principalmente en la última década, comparte las grandes tendencias mundiales en el avance de la presencia de las mujeres en las esferas institucionales de la política democrática. También están presentes los efectos persistentes de los elementos estructurales y culturales, que obstaculizan los avances y constituyen el “techo de cristal” de sus logros. De otro lado, que existen rasgos singulares de América Latina que, con impactos unas veces positivos y otras veces negativos, se explican fundamentalmente por factores político-institucionales.

A partir de este tipo de estudios, otra de las líneas de investigación que ha avanzado con fuerza en los últimos años es la dedicada a analizar en qué medida el aumento de las mujeres en los parlamentos, gobiernos y en las altas esferas de la administración pública ha tenido una influencia clara en el tipo de políticas que se diseñan y aplican, así como en el modo de hacer política. En definitiva, el interrogante clave es si la llegada de ciertas mujeres al poder marca algunas diferencias. Se trata de un tema controvertido, sobre el cual las investigaciones no proporcionan resultados concluyentes⁴.

Finalmente, una tercera cuestión relevante, que también ha suscitado el interés de algunos investigadores en los últimos años, es el estudio de la

3 Para una exposición mucho más detallada de este argumento, puede consultarse Morán y Revilla (2006).

4 Algunos trabajos muy interesantes sobre este tema son los de Lovenduski y Norris (2003), centrado en el Reino Unido, y los de Htun (2000, 2002) sobre el caso latinoamericano.

implicación de las mujeres en “otras formas” de participación política y, en particular, en lo que algunos autores denominan la “política de la protesta” o la “política contenciosa” (Tilly, 2003). En esta línea, Van Aelst y Walgrave (2001) argumentan que no sólo hay que hablar de la normalización de la protesta sino también preguntarse por la del protestante, del que protesta⁵. Profundizaremos sobre algunas de estas cuestiones en los posteriores apartados de nuestro trabajo.

La implicación de las mujeres en las “otras formas de hacer política”

Desde hace ya algún tiempo, se admite que estamos asistiendo a la difusión de formas inéditas de implicación cívica en muchas sociedades democráticas. Son numerosos los motivos que se aducen para explicar el aparente alejamiento de los ciudadanos de los canales de participación tradicionales de las democracias liberales, y la consiguiente aparición de nuevos canales y formas de expresión de los intereses, demandas y reivindicaciones de grupos sociales de muy distinta naturaleza. En todo caso, aunque su análisis detallado excede el objetivo de estas páginas, sí nos atrevemos a afirmar que muchos de ellos insisten en una cierta crisis de las formas de participación democrática convencionales y en las dificultades de las instituciones clásicas de la democracia liberal para dar cuenta de un nuevo tipo de demandas planteadas por organizaciones, movimientos y grupos sociales muy diversos⁶. Las transformaciones de la implicación cívica afectarían, por un lado, a las formas organizativas que ésta adopta, por lo que estaríamos asistiendo a un auge de los movimientos sociales y del asociacionismo, frente a un cierto declive de las tradicionales organizaciones políticas —los partidos políticos— y socio-económicas —los sindi-

5 El diccionario de la Real Academia Española de la Lengua recoge como primera acepción de la palabra protestante precisamente la que se adecua al sentido que le damos en este texto: “el que protesta”.

6 Podemos hacer un seguimiento cronológico de la evolución de los movimientos sociales en América Latina a través de los análisis realizados para la región. Tan sólo como muestra de ello nos gustaría mencionar los siguientes trabajos: Calderón y Dos Santos (1989); Guido y Fernández (1989); Jelin (1994), Archila (1995), Álvarez, Dagnino y Escobar (2001), Revilla (2005).

catos—. Este tipo de nuevos actores de la política tenderían a adoptar nuevos estilos organizativos, mucho más flexibles y menos jerarquizados, en su búsqueda por profundizar en los mecanismos democráticos de toma de decisiones y funcionamiento de la organización, pero también como resultado de una concepción de la implicación ciudadana más laxa y discontinua. Al mismo tiempo, estas organizaciones expresarían demandas y reivindicaciones de ciudadanía de una naturaleza distinta, entre las que destacan las demandas de los “derechos de la diferencia” o las políticas del estilo de vida⁷.

Nos interesa resaltar que existe un acuerdo bastante generalizado en admitir que nos encontramos en un proceso de “normalización” de otro tipo de hacer política que recurre a formas distintas de hacer visibles los intereses, demandas y reivindicaciones, más cercanas a las viejas políticas de la protesta o de la contención, en las que las acciones colectivas de los grupos o movimientos ocupan un lugar destacado. Hace ya tiempo, pues, que la vieja división entre las formas “convencionales” de la participación política democrática y los estilos “no convencionales” (Barnes y Kaase, 1979) ha sido ya superada a favor de una concepción que insiste en el *continuum* de organizaciones y medios de implicación cívica y política.

Pero esta ampliación del objeto de las investigaciones sobre implicación ciudadana no está exenta de problemas. En concreto, no se pueden ocultar las dificultades metodológicas del estudio de la participación política más allá de la participación política electoral (el voto), y la afiliación formal a organizaciones políticas (partidos políticos) o también a ciertos grupos de carácter socio-económico que adoptan modelos organizativos clásicos (sindicatos, algunas ONG). Por un lado, hay que admitir las limitaciones de las encuestas de opinión para ir más allá del análisis de la predisposición de las personas a distintas formas de implicación política, lo que es bien distinto a considerar su participación real en acciones concretas o incluso el funcionamiento cotidiano de las organizaciones de las que son

7 Como representantes de este tipo de demandas (aunque no sólo de ellas) en América Latina, el desarrollo del movimiento indígena es específico y característico de la región. En él, aunque con diversas intensidades dependiendo del país, es muy importante anotar la participación, algunas veces en organizaciones exclusivas, de las mujeres indígenas. La bibliografía es muy amplia, pero para la perspectiva que queremos exponer aquí, destacamos Bello (2004).

miembros. Por otro lado, nos encontramos ante un mayor desarrollo de los estudios “macro” de la participación política —que se interesan por algunos de los temas que ya se han mencionado como son los cambios en el tipo de organizaciones, el surgimiento de nuevas demandas o la difusión de nuevos repertorios de la implicación cívica— que de investigaciones que analicen las tendencias de extensión de la implicación. En esta línea, cabe recordar que Van Aelst y Walgrave (2001), quienes defienden claramente la existencia de un claro movimiento de extensión de lo que denominan las “actividades de protesta” en las democracias europeas actuales, reconocen la existencia de profundos desacuerdos entre los especialistas sobre la “normalización” de quienes se implican en este tipo de actividades.

La cuestión central es dirimir si estas “nuevas formas” de hacer política acaban por excluir a ciertos grupos sociales, en la medida en que estos carezcan de oportunidades para llevarlas a cabo. Si ello fuera así, deberíamos reconocer que estaríamos asistiendo a la construcción de una nueva forma de exclusión socio-política que afectaría a los grupos “menos favorecidos” en cada sociedad (mujeres, pobres, personas con menor nivel de educación, entre otros) (Caínzos, 2006).

En el caso de los estudios sobre nuevas formas de participación política de las mujeres, todos estos problemas y limitaciones se hacen aún más patentes. Veamos algunas cuestiones que explican el por qué de estas dificultades.

Ante todo, hay que reconocer el gran impulso y desarrollo de investigaciones sobre los “movimientos de mujeres” en distintos contextos, y la consideración de su impacto en ciertos procesos de cambio político y social, así como en la elaboración y difusión de políticas concretas. En muchos casos, estos movimientos han continuado planteando sus demandas clásicas de reconocimiento de los derechos a la diferencia, pero que han sabido incorporar también las reivindicaciones de los derechos de la distribución (Fraser, 1995). Basta con recordar en el caso de América Latina, y entre otros muchos ejemplos, a las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina⁸, a las organizaciones de Mujeres por la Paz en Colombia, o al am-

8 En este punto es imposible no recomendar la lectura del documento de Hebe de Bonafini de 1988, en el que relata la experiencia de organización y de lucha política en el contexto de la dictadura argentina de unas madres cuyos hijos/as han “desaparecido”.

plio Movimiento de Mujeres en Guatemala. Algunas veces, las mujeres han sido capaces de combinar sus demandas de reconocimiento y promoción de la igualdad con reivindicaciones de derechos a la redistribución.

También debemos tener en cuenta que, en este campo de análisis, siguen operando algunas tesis acerca de la feminización de ciertos movimientos y organizaciones vinculados con la “nueva política”. En este grupo, se encuadrarían las tesis de Carl Offe (1996), planteadas hace ya casi veinte años, sobre la mayor predisposición de un tipo de mujeres a la participación en las ONG y algunos movimientos sociales; en concreto, el autor se refiere a mujeres con alto nivel educativo, con tiempo libre y con una mayor preocupación por determinados problemas sociales. Desde entonces, numerosos trabajos han constatado la mayor presencia de mujeres en ciertas actividades y organizaciones vinculadas con temas considerados tradicionalmente como “de mujeres”: infancia, educación, religión.

Recientemente, las investigaciones de Inglehart y Norris (2003) cuestionan la tesis de la mayor presencia de las mujeres en la esfera de la “nueva política”, al tiempo que señalan la permanencia de la condición de género en la predisposición a afiliarse o cooperar con determinadas organizaciones. En concreto, ambos pensadores mantienen que no hay evidencia empírica de que en el activismo cívico se implique un mayor número de hombres que de mujeres. No hay, por consiguiente, más mujeres que pertenezcan o que trabajen con organizaciones ecologistas, por la paz o por la defensa del medio ambiente. Por el contrario, sí existe una división clara de género dentro de cada tipo de organización, de acuerdo con los objetivos de las mismas. Así pues, seguimos encontrando organizaciones claramente femeninas; aquéllas que se ocupan de temas relacionados con la salud, el bienestar o la religión.

En América Latina, hay pocos trabajos que nos permitan analizar en su conjunto la participación de las mujeres. Existe un texto ya clásico –aunque sería muy necesaria su actualización– publicado por la CEPAL en (1997), que, a su vez y en lo que se refiere a la participación, “bebía” del también clásico trabajo de FLACSO, *Mujeres Latinoamericanas en Cifras* (Valdés y Gomáriz, 1993). Respecto de los movimientos de mujeres, la mayoría de los análisis se refieren a casos nacionales específicos, por lo que tenemos escasos estudios generales para América Latina⁹.

Como era de esperar, se han realizado muchos menos estudios acerca de la “normalización” de la implicación cívica de las mujeres en sus dos dimensiones: los cambios en la predisposición a implicarse en ciertas actividades y a emplear determinados repertorios; y su participación real en distintas formas de activismo social y político. Además, los resultados de estas investigaciones son mucho menos concluyentes.

Tabla No. 1:
Ratio de género en asociaciones cívicas, 2001 (%)

	Mujeres	Hombres	Diferencia
Partidos políticos	38	62	-24
Organizaciones deportivas	38	62	-24
Movimiento por la paz	42	58	-16
Asociaciones profesionales	43	57	-14
Sindicatos	47	53	-6
Gr. de acción comunitaria	48	52	-4
Trabajo juvenil (scouts)	49	51	-2
Conservación, medio ambiente	50	50	0
Desarrollo o derechos humanos	52	48	+4
Educación, artes, música	53	47	+6
Organizaciones. religiosas	56	44	+12
Salud	56	44	+12
Bienestar social	58	42	+16
Grupos de mujeres	87	13	+72
Total	53	47	+6

Fuente: Inglehart y Norris, 2003.

En cualquier caso, la mayor parte de las investigaciones existentes (Norris, 2002; Norris e Inglehart, 2004; Van Aelst y Walgrave, 2001; Dalton, y Kuechler, 1990) coinciden en algunas cuestiones básicas, aunque discrepen en la interpretación que se les atribuye. De un lado, se considera que el género sigue siendo una variable importante que marca diferencias significativas tanto en la predisposición como en la participación efectiva. A

9 Sí queremos indicar algunas referencias importantes: Arteaga (1988); Álvarez (2001); Schild (2001); García y Valdivieso (2005).

pesar de ello, el peso del género y de la educación en la implicación política –y, en particular en la implicación en la protesta– han disminuido de forma notable en las últimas décadas en todo el mundo, aunque persisten diferencias significativas según la región considerada. De otro lado, entre las mujeres, el nivel educativo y la edad siguen siendo las dos dimensiones fundamentales que explican las mayores diferencias cuando se consideran una amplia variedad de formas de implicación ciudadana. Pero, a ello, hay que añadir la influencia de las condiciones de vida de las mujeres. Las cargas familiares y la “doble jornada” son obstáculos decisivos para su implicación efectiva.

Por volver a citar de nuevo el trabajo de Inglehart y Norris (2003), en éste se afirma que la división de género en el activismo cívico y de protesta es mayor entre determinados grupos (tercera edad, no asalariados, menor educación, con visiones tradicionales sobre la igualdad de género, por ejemplo). Ello sugiere que las tendencias sociales a largo plazo de las mujeres y de sus valores harán disminuir esta diferencia en las próximas décadas.

Sin embargo, el contexto de la participación es el que aparece como factor decisivo para explicar las diferencias de formas y niveles de participación “no convencional” entre los dos sexos. Las demandas/los temas que dan lugar a ciertas movilizaciones parecen influir de forma decisiva en la participación efectiva de las mujeres. Recientes trabajos sobre la asistencia real a manifestaciones de protesta en Europa (Van Aelst y Walgrave, 2001; Fillieule, 1997) demuestran que la relación entre género y participación depende esencialmente del tema de la convocatoria. En este sentido, se llega a afirmar que hay manifestaciones de hombres y de mujeres. En Francia y en Bélgica, por ejemplo, las manifestaciones convocadas por el tercer sector tienen siempre una mayoría de mujeres, mientras que las que se organizan contra el racismo o sobre temas relacionados con la seguridad social siguen teniendo una mayoría de hombres. Finalmente, las denominadas “manifestaciones del sentimiento” –aquellas que se convocan para expresar el rechazo ante ciertas formas de violencia– parecen contar con una presencia muy similar de hombres y de mujeres.

Algunas tendencias de la implicación cívica de las mujeres: participación en asociaciones y su presencia en algunos repertorios de acción colectiva

Nuestro interés estriba, por lo tanto, en comenzar a comprobar cómo se concretan algunas de las tendencias de transformación de las pautas de implicación política de las mujeres en el caso de América Latina, más allá de su acceso a los centros de toma de decisiones políticas. Tal y como hemos afirmado con anterioridad, las limitaciones para encontrar datos relevantes que profundicen en esta cuestión son muy importantes. No obstante, estamos convencidas de que es necesario comenzar a trabajar con las escasas fuentes disponibles, a modo de ejercicio preliminar que nos servirá, además, para poder trazar futuras líneas de trabajo.

La fuente que vamos a utilizar para realizar este análisis es el Latino-barómetro en sus olas de 1996, 1998, 2000, 2002 y 2005. Pero, si bien contamos ya con una larga serie de datos, tan sólo la pregunta referida a la realización efectiva o a la posibilidad de llevar a cabo ciertas formas de acción política está presente en todos los cuestionarios. Empleando esta pregunta en concreto, nos es posible hacer el seguimiento de la evolución de tres formas de acción: la asistencia a manifestaciones autorizadas, los bloqueos de tráfico (tan sólo falta en la ola de 2002) y la ocupación de terrenos, edificios o fábricas. Además, por su importancia, consideraremos los datos puntuales de la ola de 1996 acerca de los motivos por los que no se participa en organizaciones y sobre la participación en algunos tipos de organizaciones (juntas de vecinos, centros de madres, sindicatos, asociaciones de voluntariado, partidos políticos, organizaciones de iglesia).

Las diferencias de género en la predisposición a la implicación cívica o en la participación efectiva constituyen el centro de nuestro interés. En la medida de lo posible, trataremos también de señalar algunas diferencias significativas que distinguen a distintos países, con el fin de avanzar algunas de las dimensiones que pueden ayudar a explicar tales disparidades. Sin embargo, existen también otras dos cuestiones que van a aparecer a lo largo de todo nuestro análisis. En primer lugar, es interesante señalar que ciertas afirmaciones relacionadas con la difusión de la política contenciosa, basadas en estudios realizados esencialmente en el ámbito europeo,

deben matizarse cuando se consideran las tendencias de evolución en el caso latinoamericano. En segundo lugar, la evolución de las pautas de implicación ciudadana de las mujeres latinoamericanas también nos permitirá modificar algunas de las afirmaciones acerca de la “normalización” del activismo político de las mujeres.

La participación en asociaciones

Empezaremos por considerar la participación de los ciudadanos en distintos tipos de organizaciones, siendo necesario recordar la relevancia que el análisis socio-político reciente atribuye al fenómeno del asociacionismo. En primer lugar, los defensores de la difusión de nuevas formas de hacer política, consideran que la afiliación a organizaciones voluntarias de muy distinta naturaleza está contribuyendo a la transformación de la esfera de la política democrática. En segundo lugar, los estudios de la predisposición a la implicación cívica señalan que la afinación a este tipo de organizaciones es una de las variables más relevantes para diferenciar entre quiénes participan y quiénes no lo hacen, que estaría adquiriendo incluso más peso que las tradicionales variables socio-demográficas (edad, sexo, nivel de estudios).

El Latinobarómetro sólo incluyó dos preguntas sobre asociacionismo en la ola de 1996. Ello nos impide considerar la evolución del fenómeno en el tiempo, pero, no obstante, los datos nos pueden servir para comenzar a considerar en qué medida en América Latina se encuentra también la tendencia a una “especialización” de las mujeres en ciertos tipos de organizaciones. Y, efectivamente, aunque el listado de organizaciones que se incluyó es bastante limitado (tabla 2), si consideramos las diferencias entre ambos sexos, comprobaremos que sólo hay dos organizaciones –las de la iglesia y, lógicamente, los centros de madres– en los que la presencia de mujeres supera claramente la de hombres. A partir de ahí, la distancia es mínima cuando se trata de asociaciones de voluntariado y crece significativamente en el caso de las dos organizaciones que tradicionalmente vertebran la vida política y social de las democracias liberales: los partidos políticos y los sindicatos. Sorprende, hasta un cierto punto, que

en el caso de las juntas de vecinos existan dos puntos de diferencia a favor de la participación de los hombres, teniendo en cuenta el crecimiento de la implicación de las mujeres en los movimientos vecinales en América Latina. Quizá ello se deba a que las mujeres se vinculan a la vida de sus comunidades de residencia a través de un tipo de organizaciones menos formales, que no han sido recogidas en la encuesta.

Tabla No. 2: Participación en organizaciones en América Latina
¿En cuál de las siguientes organizaciones Ud. participa?

(Multirespuesta. % respuestas afirmativas)				
	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia
Organizaciones de iglesia	18,3	15,9	21,9	6
Junta de vecinos	13,5	14,8	12,8	-2
Partido político	5,1	6,6	3,8	-2,8
Asociación de voluntariado	6,3	6,3	6,2	-0,1
Sindicato	3,7	4,9	2,4	-2,5
Centro de madres	4,8	1,7	7,9	6,2

Fuente: ASEP/JDS Data Bank. Latinobarómetro, 1996.

En la tabla 2 se observa que, si tomamos el promedio de respuestas afirmativas para toda la muestra de países, el orden de las organizaciones (de mayor a menor participación) es el siguiente: 1. Organizaciones de iglesia (18,3 por ciento), 2. Junta de vecinos (13,5 por ciento), 3. Asociación de voluntariado (6,3 por ciento), 4. Partido político (5,1 por ciento), 5. Centro de madres (4,8 por ciento), 6. Sindicato (3,7 por ciento).

Como ya hemos afirmado, los dos tipos de organizaciones en los que las mujeres muestran porcentajes de respuestas superiores a la de los hombres son las organizaciones de iglesia y los centros de madres. Dicha diferencia aparece en ambos casos en todos los países, con la única excepción de Guatemala para las organizaciones religiosas en las que los hombres tienen un mayor porcentaje de respuestas afirmativas (16,8 por ciento/15,6 por ciento).

Por países, donde están más presentes estas organizaciones de iglesia es en: Honduras (36,9 por ciento), Paraguay (28 por ciento), Ecuador (23 por ciento), Nicaragua (23 por ciento), Bolivia (22,2 por ciento) Brasil

(22,1 por ciento), El Salvador (20,1 por ciento). También por países, los casos en los que tienen mayores porcentajes los centros de madres son: Ecuador (14,8 por ciento), Perú (9,8 por ciento), Paraguay (8,9 por ciento), Bolivia (7,4 por ciento) y Honduras (6,9 por ciento).

En todos los otros casos, en los que en el promedio es mayoritaria la participación de los hombres, debemos señalar todavía dos cuestiones más referidas a las tendencias por países. En primer lugar, la importancia de esas organizaciones no se distribuye homogéneamente por todos los países. Como en los casos anteriores, hay países en los que la participación es mayor en algunas de esas organizaciones. En el caso de las juntas de vecinos, los países en los que se observan mayores porcentajes de respuestas afirmativas son: Ecuador (30,3 por ciento), Bolivia (24,6 por ciento), Perú (21,9 por ciento), Paraguay (20,2 por ciento), y Venezuela (16,4 por ciento). Sin embargo, en los siguientes países hay porcentajes mayores de mujeres que de hombres: Paraguay (20,3/20,2), Chile (11,8/7), México (11,3/10,9) y Guatemala (9,7/6,7).

Respecto de las asociaciones de voluntariado, los países en los que se observa la mayor participación son: Ecuador (15,8 por ciento), Bolivia (9,10 por ciento), Venezuela (7,9 por ciento), Paraguay (6,9 por ciento), Nicaragua (6,8 por ciento) y Costa Rica (6,7 por ciento). En todos estos casos (menos Paraguay) hay que anotar que son más los hombres que responden afirmativamente. En el resto de países no hay un patrón único: en Uruguay, El Salvador, Honduras, Panamá y Perú hay mayores porcentajes de respuestas de los hombres. En el resto (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Guatemala y México), las respuestas de las mujeres son mayores.

Para terminar, destacan dos tipos de organización típicamente masculina como apuntan los datos: partidos políticos y sindicatos. Tan sólo se puede anotar una respuesta mayor de las mujeres para el caso de los sindicatos en Guatemala (3,8 por ciento/3,2 por ciento). En todos los demás países y para los dos tipos de organización el porcentaje mayor de respuesta es siempre de los hombres. Por países, los partidos políticos tienen los mayores porcentajes de respuesta en los siguientes países: Ecuador (12,3 por ciento), Nicaragua (10,4 por ciento), Paraguay (7,7 por ciento), Bolivia (7,4 por ciento), Honduras (7,2 por ciento), Venezuela (5,6 por

ciento) y Uruguay (5,2 por ciento). Hay que anotar en estos casos que las diferencias de la participación entre hombres y mujeres son muy altas: 8 puntos porcentuales en Paraguay, 6 en Ecuador, y 4 en Nicaragua.

Respecto de los sindicatos, los países con porcentaje de respuestas más altos son: Ecuador (8 por ciento), Brasil (5,9 por ciento), Bolivia (5,4 por ciento), Paraguay (5,2 por ciento), Venezuela (5 por ciento) y México (4,2 por ciento).

Si consideramos ahora las diferencias de participación en este tipo de organizaciones entre hombres y mujeres, teniendo en cuenta al mismo tiempo los distintos países incluidos en el estudio, los resultados más significativos pueden resumirse con dos enunciados.

- Como se ha visto con anterioridad, Bolivia, Ecuador, Paraguay, son los países que tienen mayores porcentajes de ciudadanos que participan en los seis tipos de organizaciones. Sin embargo, existen algunas diferencias en la implicación de ambos sexos. En el caso de Bolivia y Ecuador, con la excepción de las organizaciones de iglesia y de los centros de madres, los porcentajes de respuesta de los hombres son superiores a los de las mujeres. En Paraguay, las mujeres afirman participar más que los hombres en las juntas de vecinos y las asociaciones de voluntariado, además de las organizaciones de iglesia y en los centros de madres.
- Dejando a un lado las organizaciones de iglesia y los centros de madres, las mujeres tienen porcentajes de respuesta más altos en los siguientes países y organizaciones: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Guatemala y México en las organizaciones de voluntariado; Chile y Guatemala en las juntas de vecinos; y, finalmente, sorprendentemente, en Guatemala las mujeres declaran pertenecer a sindicatos en mayor medida que los hombres.

Pasemos ahora a considerar los motivos que aducen aquellos entrevistados que afirman no participar en ningún tipo de asociación. Se trata de un tema importante que nos remite, al menos, a dos tipos de argumentaciones distintas. En primer lugar, cabe recordar la extendida y debatida tesis

que vincula la densidad asociativa de una determinada población con sus niveles –y calidades– de capital social y, por lo tanto, con la eficacia y legitimidad del sistema democrático (Putnam, 1995, 2003). Por otro lado, algunas voces críticas advierten sobre los riesgos que implica la insistencia en el papel del asociacionismo en la vida democrática contemporánea en la medida en que las precondiciones y capacidades que exige la vida asociativa pueden acabar actuando como factores excluyentes que obstaculicen el acceso de ciertos grupos a la ciudadanía plena.

Tabla No. 3:
Motivo por el que no participa en organizaciones (%)

	Total	Hombres	Mujeres
Falta de interés	32,9	33,1	30,3
Faltan organizac. que lo motiven	18,5	18,3	18,5
Problemas de tiempo	45,3	45,1	48,3
Participación frustrada	3,4	3,5	2,9
Total	100	100	100

Fuente: ASEP/JDS Data Bank. Latinobarómetro 1996.

Las razones que explican la ausencia de participación para el conjunto de países estudiados repiten el mismo orden tanto para hombres como para mujeres: problemas de tiempo, falta de interés, faltan organizaciones que lo motiven y participación frustrada. Sin embargo, cuando se consideran las respuestas en cada uno de los países incluidos en el estudio, hay algunas variaciones interesantes. Por ejemplo, en El Salvador, Paraguay y Venezuela, los hombres aducen la “falta de interés” como el principal motivo de la no participación; en Nicaragua son las mujeres quienes lo sitúan en primer lugar; y, finalmente, también ésta es la principal causa de no participación entre los hombres y mujeres en Brasil.

El modo en que se introduce este tema en el Latinobarómetro es en sí mismo significativo, puesto que se trata de una pregunta cerrada en la que las categorías de respuesta incluyen un número muy reducido de motivos para dar cuenta del fenómeno. En concreto, ninguna de ellas remite a dos cuestiones clave relativas a la falta de legitimidad de este tipo de organizaciones, o la consideración de que son poco o nada efectivas. En cual-

quier caso, es interesante observar que los dos principales motivos remiten a dos fenómenos bien diferentes que obstaculizan la implicación ciudadana. El primero de ellos –la falta de interés– indica más bien el alejamiento de los ciudadanos de la vida social. En cierto modo sería un síntoma más de una desafección ciudadana, que algunos autores mencionan como uno de los males más extendidos en las sociedades democráticas contemporáneas. El mal que Putnam maneja para diagnosticar la creciente debilidad de las redes asociativas de las sociedades contemporáneas y, por lo tanto, la disminución del capital social en las mismas. Por el contrario, la falta de tiempo es una razón puramente práctica que, posiblemente esconda razones más profundas, pero que simplemente puede atribuirse a la complejidad de la vida cotidiana de muchos ciudadanos –largas jornadas de trabajo, aumento del tiempo de desplazamiento al trabajo, cargas familiares– y que no implica una crítica ni un alejamiento del mundo asociativo. En este sentido, es interesante señalar que hay algo más de doce puntos de diferencia a favor de este segundo tipo de explicación.

Conviene también destacar que, cuando comparamos los porcentajes de respuesta de cada motivo, las respuestas de los hombres son mayores en el caso de la falta de interés, mientras que en el caso de los problemas de tiempo son más las mujeres que lo señalan. De esta diferencia sólo podemos inferir que, muy posiblemente, sea la “doble jornada de trabajo” a la que se ven sometidas muchas mujeres la que explique que se encuentren con obstáculos mayores que los hombres para participar en organizaciones de carácter social o político.

La participación en acciones de protesta/contenciosas

Antes de comenzar a analizar los datos relativos a la participación en tres repertorios clásicos de la política contenciosa, creemos necesario realizar unas breves aclaraciones iniciales. La primera de ellas se refiere al hecho de que solamente hemos considerado la categoría de respuesta “la han realizado”; es decir, no hemos incluido –como suelen hacer ciertas investigaciones– el grupo de aquéllos que afirman que “podrían realizarla”. Nuestra elección responde a dos motivos distintos.

En primer lugar, la categoría que hemos descartado es tremendamente ambigua y, a nuestro juicio, induce a la confusión. Si bien es cierto que no carece de interés saber qué tipo de personas nunca han participado en una manifestación, por ejemplo, pero podrían hacerlo, plantear esta pregunta sólo tiene sentido si, a continuación, se inquiriere por las circunstancias concretas en las que los encuestados elegirían realizar ese tipo de acción concreto. En la medida en que esto no se hace, “poder realizar una acción pero no haberlo hecho” indica solamente una ausencia de rechazo; es decir, es una afirmación que podría vincularse con la atribución de un cierto grado de legitimidad y/o de efectividad a este medio de acción. Pero nunca puede agregarse a una respuesta que sí puede tomarse, con ciertas precauciones, como indicador de una participación efectiva.

Es esta última afirmación la que nos lleva al segundo de nuestros motivos de descarte que responde al objeto central de este artículo: el análisis de algunas de las tendencias de la participación política de las mujeres en América Latina, más allá de la política electoral y de su acceso a los centros de toma de decisiones políticas. Si bien somos conscientes —como hemos repetido en diversas ocasiones— de las evidentes limitaciones de las encuestas de opinión para dar cuenta de la participación política efectiva de los ciudadanos, sí consideramos interesante comenzar a analizar este tipo de datos, al menos como un ejercicio inicial que nos permita ir marcando tendencias y diseñando futuros campos y temas de trabajo.

Finalmente, permítasenos un breve apunte sobre los tres medios de acción considerados en la encuesta analizada: la manifestación, el bloqueo de tráfico y la ocupación de edificios o de fábricas. Se trata, claramente, de tres repertorios de acción colectiva¹⁰, ampliamente difundidos en la

10 Acerca del concepto de repertorio de acción, puede consultarse Morán, Revilla, Fernández de Mosteyrín, y Medina (2007). En este documento distinguimos tres tipos básicos de acción colectiva de acuerdo con su relación con la política convencional, la probabilidad de alterar el orden público y el riesgo de violencia. Es decir, distinguimos entre los medios bien conocidos y aceptados (independientemente de que sea un repertorio que se utilice en la competición electoral o no) a los que incluimos en el repertorio contenido de acción colectiva, los que conllevan riesgos de alteración del orden público que definimos como repertorio de confrontación, y, finalmente, los que, intencionadamente, asumen la violencia contra las personas, incluidos en el repertorio de violencia.

vida política de los sistemas democráticos contemporáneos. Sin embargo, convendría establecer algunas diferencias importantes entre ellos.

En primer lugar, la manifestación podría definirse como un caso singular de repertorio contenido de acción colectiva que cuenta ya con una muy larga tradición histórica, puesto que ha sido considerada como el medio de expresión de la protesta de la clase obrera industrial. No debemos olvidar que, en muchos países, el derecho a la manifestación se incorpora incluso en los textos constitucionales. No obstante, cabría introducir dos matices importantes en esta afirmación. La primera de ellas es que, al mismo tiempo y dependiendo del contexto en el que se realiza, la manifestación también puede entenderse como un repertorio de confrontación, puesto que el riesgo de alteración de orden público es consustancial al propio repertorio.

La segunda precisión tiene que ver con la enorme capacidad que demuestra la manifestación para convertirse en una de las formas de expresión por excelencia de movimientos y organizaciones que plantean nuevos tipos de demandas de ciudadanía. Es interesante recordar que algunas investigaciones realizadas en el ámbito europeo llegan incluso a defender que se está instaurando algo parecido a una “democracia manifestante” (Etzioni, 1970) puesto que es uno de los repertorios empleados con más frecuencia por un amplio número de actores y, además, goza de un grado de legitimidad y de efectividad muy alto.

Los otros dos medios pertenecen claramente al repertorio de confrontación, en la medida en que ambos entrañan claramente el riesgo de alteración del orden público. En todo caso, son considerados por los expertos como expresiones clásicas de la política contemporánea de la protesta.

Tabla No. 4:
Realización de alguna acción política

(% respuestas "la ha realizado")

	Asistir a manifestaciones autorizadas	Bloquear el tráfico	Ocupar terreno, edificios o fábricas
1996 (total)	24,3	6,4	3,1
Hombres	27,2	7,8	3,7
Mujeres	22	5,4	2,5
Diferencia	-5,2	-2,4	-1,2
1998 (total)	22,4	7,1	4,3
Hombres	25,8	8,4	4,9
Mujeres	19,5	5,7	3,6
Diferencia	-6,3	-2,7	-1,3
2000 (total)	20,2	6,4	2,9
Hombres	22,9	7,4	3,1
Mujeres	17,9	5	2,5
Diferencia	-5	-2,4	-0,6
2002 (total)	14,7	—	1,5
Hombres	15,9	—	1,7
Mujeres	13	—	1,1
Diferencia	-2,9	—	-0,6
2005 (total)	13,3	3,5	1,4
Hombres	15,2	4	1,6
Mujeres	10,1	2,9	1,2
Diferencia	-5,1	-1,1	-0,4

Fuente: ASEP/JDS Data Bank. Latinobarómetro.

En este caso, sí contamos con una serie de datos que abarca aproximadamente la última década, lo que nos permite considerar tendencias de evolución. Comenzaremos por realizar una serie de comentarios válidos para el promedio de todos los países incluidos en el Latinobarómetro:

- Se observa una disminución sostenida, y sustancial, de los que dicen haber participado en las tres formas de acción (manifestaciones autorizadas, ocupación de terrenos y bloqueo de tráfico). En concreto, existen 11 puntos de diferencia, entre 1996 y 2005. Esto, como vere-

mos a continuación, ocurre también cuando se observa caso a caso todos los países, aunque en distinto grado.

- La forma de acción que más se práctica es la manifestación que, como afirmamos con anterioridad, hemos optado por incluir –con algunos matices– en el repertorio contenido de acción colectiva. Como era de esperar, disminuye la realización de estas formas de acción política a medida que aumenta el riesgo de alteración del orden público; es decir, en los bloqueos de tráfico o las ocupaciones. Al tiempo, también puede resaltarse que estos dos últimos medios de acción también participan de la tendencia a la baja que observábamos en el caso de la manifestación.
- La presencia de las mujeres en estas formas de acción es siempre menor que la de los hombres. No hay ningún momento ni tipo de acción en la que la participación de las mujeres supere a la de los hombres. En todo caso, hemos de observar cada uno de los medios por países y fechas para matizar esta afirmación de carácter general.

Respecto del primer punto, es bastante sorprendente que esta disminución sostenida de la participación en estas formas de acción no coincida con los datos que ofrecen las cronologías del conflicto que se recogen y analizan en todos los números de la Revista del OSAL (CLACSO, Observatorio Social de América Latina) para lo que va de década. Los datos tampoco apoyarían el difundido argumento de que avanzamos hacia un tipo de vida política en el que pierden peso las formas de participación política convencionales (el voto, la afiliación a partidos) y, en cambio, se abren nuevas vías para la implicación cívica que tienden a hacerse visibles por medio de algunos de los repertorios clásicos de la protesta.

Según los datos del OSAL, en los números revisados (18 hasta el 2005) se observa una propensión general en la región al incremento de la conflictividad que tan sólo disminuye a lo largo de este último año. Hasta ese momento, y distinguiendo entre zonas, la concentración del incremento de la conflictividad se produce en la Zona Andina, mientras que en el Cono Sur, tiene lugar una disminución de la conflictividad, con las

excepciones de Argentina y Paraguay. En las tendencias regionales también se pueden observar coyunturas de agudización de los niveles de conflictividad social por periodos y países. Así ha ocurrido en los casos de Argentina, Bolivia, Ecuador, Honduras y Nicaragua (Revilla, 2005).

Para el último período de 2005, en el caso del Área Andina, similar comparación señala una marcada disminución de los hechos de protesta. Aunque dicha región sigue abarcando la mayor proporción de conflictos en relación al Cono Sur y al conjunto comprendido por México, Centroamérica y El Caribe, en esta oportunidad la misma resulta, por primera vez desde inicios de 2003, menor al 39 por ciento de los hechos totales consignados. Esta merma de la conflictividad resulta de su caída en todos los países considerados: Venezuela, Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia, destacándose en esta tendencia los dos primeros. Contrariamente a este proceso, las protestas registradas para las otras dos subregiones de América Latina y El Caribe se incrementan. En el caso del Cono Sur, el crecimiento experimentado por la conflictividad social por segundo cuatrimestre consecutivo responde particularmente al significativo incremento de las mismas en Brasil y Paraguay. Para el caso de la zona norte de América Latina, los datos del OSAL indican un crecimiento en seis de los países que la conforman (Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua y Puerto Rico), disminuyendo los hechos de protesta relevados en Guatemala, Panamá y República Dominicana (Seoane y Taddei, 2005).

Es, por tanto, necesario que analicemos los datos por países y tipos de acción para que podamos llegar a alguna conclusión sobre el significado de estas tendencias (tablas 5, 6 y 7). Para ello, empezaremos por indicar los países que mantienen, para cada tipo de acción, porcentajes de realización superiores al correspondiente promedio para la muestra completa de países.

Si atendemos a los datos sobre participación en manifestaciones autorizadas, los dos únicos países en que los porcentajes de respuesta afirmativa (“la ha realizado”) se mantienen superiores al promedio del conjunto de países durante las cinco olas son Bolivia y Uruguay. Hasta la ola de 2002 (incluida), Costa Rica, Nicaragua y Brasil también superan ese promedio; y hasta la ola de 2000 (también incluida), Ecuador. Por el contrario, en una tendencia creciente, en las olas de 2002 y 2005, son Argentina, México y Perú los países que superan el promedio del conjunto (jun-

to con los ya señalados de Bolivia y Uruguay).

Para el caso del bloqueo de tráfico¹¹, los países que se mantienen en las cinco olas por encima de la media son Bolivia, Ecuador y Venezuela. Los países que oscilan son Colombia (2005 y 1998), México (2005 y 1998) y Guatemala (2000 y 1996). En el resto de países o se mantienen siempre por debajo de la media¹² o tienen alzas puntuales (Costa Rica y Paraguay en 2005; El Salvador y Panamá en 1998; y, finalmente, Brasil en 1996).

Por último, por lo que se refiere a la ocupación de terreno, edificios y fábricas¹³, Ecuador, Venezuela y Uruguay son los países que mantienen los porcentajes más altos en todas las olas. Desde la ola de 1998 incluida, añadiríamos México. Finalmente, Guatemala (1996, 2000 y 2005) y Honduras (1996, 1998 y 2005) serían los países con oscilaciones. En el resto de países solo se pueden anotar repuntes ocasionales.

Respecto del análisis de los repertorios es conveniente anotar aquí dos datos que pueden resultar paradójicos: tanto Argentina con relación al bloqueo de tráfico como Brasil con relación a la ocupación de terrenos muestran datos sorprendentes por su escasa significación. En el caso de Argentina, llama la atención porque es el país en el que los “cortes de ruta” han dado nombre a los que los practican: piqueteros. En el de Brasil, porque uno de los movimientos más destacados de los últimos años en América Latina, el Movimiento Sin Tierra (MST) practica la ocupación de terrenos. En ambos casos, una posible explicación podría ser que la participación en estas acciones del repertorio de confrontación se ciñe a determinados grupos muy concretos. Esta concentración se diluiría en una muestra representativa nacional puesto que, si bien es muy significativa a nivel político y simbólico, tiene un escaso peso estadístico en el conjunto de la población.

11 Conviene recordar que esta forma de acción no se incluye en el cuestionario de la ola del 2002.

12 Argentina, Chile, Honduras, Nicaragua, Perú, República Dominicana (sólo incluida en la ola de 2005) y Uruguay.

13 Es preciso anotar que bajo el mismo epígrafe de “ocupación” se incluyen formas de acción con connotaciones políticas y significados compartidos bien distintos: de la toma de terrenos como “solución habitacional”, a la ocupación de fábricas más propia de organizaciones de trabajadores o de desocupados, pasando por la ocupación de edificios más cercana al sabotaje y llegando, finalmente, al movimiento “Okupa”, difundido sobre todo en algunas grandes ciudades europeas.

Por último, en lo que es realmente el tema central de este artículo, en la mayoría de los países la participación de las mujeres sigue la tendencia que hemos señalado para el conjunto de los mismos. En términos generales, la presencia de las mujeres en estos repertorios es más baja que la de los hombres, sin que se verifique una tendencia generalizable a la disminución de esta distancia. En este sentido, con los datos que manejamos no podría afirmarse que exista una evolución hacia la normalización de la participación de las mujeres, entendiendo por ello que éstas van adoptando, en cada uno de los países, pautas de participación cada vez más similares a las de los hombres.

A ello se suma un hecho que ya se ha apuntado con anterioridad: la disminución del número de ciudadanos que afirman haber participado en este tipo de acciones a lo largo del período. Este descenso se comprueba tanto en hombres como en mujeres. Es decir, aquí sí parece haber una pauta común de comportamiento. De hecho, en la mayoría de los países, y para los tres repertorios analizados, los aumentos puntuales en la participación en cualquiera de los tres tipos de acción, o los descensos bruscos, afectan de modo muy similar a ambos grupos.

Finalmente, en este contexto de menor participación de las mujeres y de disminución del número de quienes emplean estos medios de acción, si atendemos a la comparación de los porcentajes de respuesta de hombres y mujeres, sólo podemos anotar casos puntuales en los de las mujeres son mayores o iguales que el de los hombres. De los casos que se incluyen en las tablas 5, 6 y 7, destacamos los siguientes:

- Guatemala en las olas de 1996, 1998 y 2000 con una alta implicación de las mujeres en las tres formas de acción (especialmente en la ocupación de terreno, edificios o fábricas). Sin embargo, en las olas de 2002 y 2005 pareciera que hubiera habido una “retirada” de las mujeres.
- México, al contrario que Guatemala, muestra una propensión creciente a la implicación de las mujeres en los tres modos de acción.
- Aparte de esas dos tendencias más claras, hay datos puntuales en los que sobresale la participación de las mujeres: Costa Rica por lo que

respecta a las manifestaciones en 1996, 1998 y 2000; y Colombia, también para manifestaciones pero, en este caso, en los años 1998 y 2000.

- Ecuador y Bolivia son dos casos interesantes. Se trata, como ya se ha dicho, de los países que, de acuerdo con los datos del Latinobarómetro, podrían definirse como con mayor “activismo político”. Por eso mismo, las respuestas de las mujeres también destacan, en cuanto a su volumen, comparadas con las proporcionadas por las mujeres en otros países. Sin embargo, las diferencias para cada país y cada forma de acción entre hombres y mujeres dejan un saldo negativo elevado en contra de las mujeres. Es decir, son de las que más participan entre las mujeres del conjunto de los países considerados, pero están a mucha distancia de los hombres de sus propios países.

Tabla No. 5:
Asistir a manifestaciones autorizadas

	(% respuestas “la ha realizado”)				
	1996	1998	2000	2002	2005
Argentina (Hombres)	22,4	17,1	20	18,2	15,2
Argentina (Mujeres)	15	11,8	18,1	15,1	13,9
Bolivia (Hombres)	35,5	34,9	28,2	17,1	23,7
Bolivia (Mujeres)	23,8	24	20,5	14,4	13,4
Brasil (Hombres)	33,9	26,5	26,3	26	12,3
Brasil (Mujeres)	25,9	19,9	22,8	24,3	12,1
Colombia (Hombres)	27,2	30,3	26,8	10,6	14,8
Colombia (Mujeres)	17,2	28,8	21,7	9,4	12
Costa Rica (Hombres)	39,5	30,4	33,9	16,9	14,1
Costa Rica (Mujeres)	33,2	25,3	33	13,5	9,5
Chile (Hombres)	23,2	22,3	25,1	14	18,9
Chile (Mujeres)	16,9	15	18	11,8	10,3
Ecuador (Hombres)	38,9	34,5	26,7	12,3	17,3
Ecuador (Mujeres)	29,1	22,6	20,2	10,6	8,9
El Salvador (Hombres)	23,3	28,5	10,3	4,3	5,8
El Salvador (Mujeres)	18,6	20,9	5,8	3,9	2,2

Guatemala (Hombres)	25,9	9,9	15,6	9,6	7,3
Guatemala (Mujeres)	36,6	8,8	10,9	4,4	5,7
Honduras (Hombres)	17,7	28,1	17,4	15,1	8,1
Honduras (Mujeres)	18,1	19,8	10,7	13	5,1
México (Hombres)	17,9	21,3	13,5	18,4	23,4
México (Mujeres)	12,5	18,2	10,4	19,4	23,4
Nicaragua (Hombres)	30,1	28,9	26	18,8	14,9
Nicaragua (Mujeres)	25,5	21,8	21,6	13,7	10,2
Panamá (Hombres)	20	31,5	20,8	10,7	9,8
Panamá (Mujeres)	19,5	29,5	18,2	7,3	6,9
Paraguay (Hombres)	20	19,7	24,7	15,2	15,5
Paraguay (Mujeres)	16,7	12,4	18,7	7,1	10,1
Perú (Hombres)	25,5	25,1	22,3	21,5	17,5
Perú (Mujeres)	16,9	19,3	17,2	15,8	11,8
República Dominicana (Hombres)	—	—	—	—	14
República Dominicana (Mujeres)	—	—	—	—	11,8
Uruguay (Hombres)	41,4	29,5	27,8	30,4	27,1
Uruguay (Mujeres)	33	19,9	19,2	26	16,6
Venezuela (Hombres)	20,5	20,4	25,5	12,4	14,7
Venezuela (Mujeres)	16,5	14	17,6	11,6	12,7

Se resaltan los porcentajes de respuesta afirmativa de las mujeres superiores o iguales a los de los hombres.
Fuente: ASEP/JDS Data Bank. Latinobarómetro.

Tabla No. 6:
Bloquear el tráfico

(% respuestas “la ha realizado”)					
	1996	1998	2000	2002	2005
Argentina (Hombres)	5,3	3,6	5,6		2,9
Argentina (Mujeres)	3,4	2,5	5,6		3,7
Bolivia (Hombres)	22,1	16	15,7		9,9
Bolivia (Mujeres)	14	14,6	11,7		9,1
Brasil (Hombres)	8,4	6,1	5,8		2,3
Brasil (Mujeres)	7,4	4,1	4,7		1,1
Colombia (Hombres)	8,7	14,2	7		5,4
Colombia (Mujeres)	3,6	9,7	4,2		1,7

Costa Rica (Hombres)	5,6	6,7	5,2		5
Costa Rica (Mujeres)	2,2	5	3,1		3,2
Chile (Hombres)	5,2	5,1	3,7		3,1
Chile (Mujeres)	3,7	1,6	3		0,8
Ecuador (Hombres)	14,4	18,1	14,9		6
Ecuador (Mujeres)	9,1	7,4	8,8		3,5
El Salvador (Hombres)	5	13,6	3,8		1,6
El Salvador (Mujeres)	4,5	7,8	2,2		1,4
Guatemala (Hombres)	14,3	2,6	9,2		3,3
Guatemala (Mujeres)	14,1	2,5	10,5		1,4
Honduras (Hombres)	4,3	5,5	3,4		3
Honduras (Mujeres)	2,8	2,1	1,2		2,8
México (Hombres)	6	12,5	7,1		4,2
México (Mujeres)	3,9	11,3	5,4		5
Nicaragua (Hombres)	4	5,9	6,3		2,4
Nicaragua (Mujeres)	2,7	3,8	4,9		2,2
Panamá (Hombres)	5,4	10,7	5,4		3,4
Panamá (Mujeres)	4,8	9,8	3,6		0,6
Paraguay (Hombres)	2,9	2,1	4,7		3,9
Paraguay (Mujeres)	3,3	0,6	2,2		3,1
Perú (Hombres)	3	6,1	3,9		4,4
Perú (Mujeres)	2	2,8	2		1,7
República Dominicana (Hombres)	—	—	—		3,7
República Dominicana (Mujeres)	—	—	—		2,7
Uruguay (Hombres)	7,9	5	6,8		3,8
Uruguay (Mujeres)	4,2	4,7	2,7		2,1
Venezuela (Hombres)	10	8,8	17,5		3,9
Venezuela (Mujeres)	7,2	7,7	8,4		6,1

Se resaltan los porcentajes de respuesta afirmativa de las mujeres superiores o iguales a los de los hombres.
Fuente: ASEP/JDS Data Bank. Latinobarómetro.

Tabla No. 7:
Ocupar terreno, edificios o fábricas

(% respuestas "la ha realizado")

	1996	1998	2000	2002	2005
Argentina (Hombres)	2,5	2,7	1,9	1,4	1,4
Argentina (Mujeres)	0,6	0,8	1,3	0,6	1,2
Bolivia (Hombres)	2,5	3,2	2	1,7	2,1
Bolivia (Mujeres)	1,7	2,8	1,2	2,6	1,3
Brasil (Hombres)	1,7	3	2,4	1,1	0,5
Brasil (Mujeres)	2,2	1,5	1,9	0,4	0,3
Colombia (Hombres)	4,2	10	2,6	0,4	1,6
Colombia (Mujeres)	0,9	8,1	2,4	0,2	0,2
Costa Rica (Hombres)	3,6	7	2,1	0,6	1,4
Costa Rica (Mujeres)	1,1	4,4	1	0,2	0,2
Chile (Hombres)	3,1	1,7	1,2	3,2	1,5
Chile (Mujeres)	2,3	0,8	1,6	1,2	1,1
Ecuador (Hombres)	5,3	6,8	4,1	3,2	1,4
Ecuador (Mujeres)	2,8	5,9	2,9	3,2	1,8
El Salvador (Hombres)	4,2	11,5	2,8	0,4	0,6
El Salvador (Mujeres)	3,1	7,7	1,4	0,8	0,8
Guatemala (Hombres)	7,8	1,4	8,4	0,2	2,2
Guatemala (Mujeres)	7,6	2,5	9,8	0,2	1
Honduras (Hombres)	3,5	6	0,6	0,8	2,4
Honduras (Mujeres)	2,8	5,1	1	1,2	1
México (Hombres)	3,8	8,2	4,4	2,4	1,2
México (Mujeres)	2,3	8,4	2,8	2,8	1,9
Nicaragua (Hombres)	4,2	1,7	2,7	0,8	0,4
Nicaragua (Mujeres)	3,7	1,2	3,7	0,4	0,6
Panamá (Hombres)	3,2	3,8	1,7	1,7	0,8
Panamá (Mujeres)	1,7	1,5	2,2	1,5	0,2
Paraguay (Hombres)	0,4	0,4	3	0,7	1,7
Paraguay (Mujeres)	1,5	0,6	0,6	0,3	0,7
Perú (Hombres)	2	3,1	1,2	1,2	1,4
Perú (Mujeres)	1,4	2,6	1,8	0,7	0,5
República Dominicana (Hombres)	—	—	—	—	2,7
República Dominicana (Mujeres)	—	—	—	—	3,2

Uruguay (Hombres)	7,3	5,8	4	6	4
Uruguay (Mujeres)	3,7	2,3	2,4	1,7	2,3
Venezuela (Hombres)	3,4	7	7,7	3,5	2,2
Venezuela (Mujeres)	3,9	4,9	4,8	1,4	2,6

Se resaltan los porcentajes de respuesta afirmativa de las mujeres superiores o iguales a los de los hombres. En este caso no tomamos en cuenta los porcentajes de respuesta iguales o inferiores a 1 (suelen representar una sola respuesta).
Fuente: ASEP/JDS Data Bank. Latinobarómetro.

Algunas conclusiones provisionales y explicaciones tentativas

Conviene recordar muy brevemente que el objetivo último de este artículo es tratar de comprobar algunos de los argumentos más difundidos en las investigaciones sobre los cambios en las formas en las que se concreta la implicación cívica en la actualidad, y más en concreto en qué medida las mujeres participan de dichos cambios. En definitiva, se trataba de plantear un ejercicio que permitiera ampliar el estudio de la participación política de las mujeres más allá de los dos campos en los que se han producido avances muy notables en los últimos años: la presencia de las mujeres en la vida política democrática institucional y el desarrollo de movimientos de mujeres.

El análisis de datos procedentes de una encuesta de opinión como el Latinobarómetro tiene evidentes limitaciones. Pero, al tiempo, es la única fuente disponible para tratar de verificar algunas de las tesis acerca de la normalización de quienes participan en acciones "no convencionales". Es decir, hace posible considerar hasta qué punto los cambios de las culturas políticas a favor del reconocimiento de las mujeres como actores políticos y sociales relevantes, y el aumento de la presencia de éstas en la vida política formal se han traducido también en una mayor presencia en las "otras formas de hacer política".

Los resultados de nuestro ejercicio no permiten alcanzar conclusiones definitivas acerca de este proceso de normalización en América Latina, habida cuenta de las limitaciones de nuestros datos. Pero sí podemos avanzar algunas reflexiones que deberían servir, ante todo, para matizar ciertos argumentos muy difundidos sobre las transformaciones de la implicación ciudadana y, sobre todo, para trazar nuevos campos y perspectivas de análisis.

Planteadas de una forma muy resumida, estas reflexiones son las siguientes. Para comenzar por lo más general, al menos desde un punto de vista “cuantitativo” la última década marca una tendencia a la baja de la política de la protesta en América Latina. Esto no significa, en modo alguno, que podamos afirmar una disminución de los niveles de conflictividad política y social en toda la región. Algunas otras fuentes indican precisamente lo contrario. No obstante, sí supone que un menor número de ciudadanos admiten haber tomado parte en algunas acciones clásicas de este tipo de política: la manifestación, el bloqueo de tráfico y la ocupación de terreno, fábricas o edificios. Ciertamente, el impacto social, político y simbólico de las acciones de protesta no está estrictamente vinculado con el número de personas que participan en ellas. Pero, en todo caso, este hecho nos debe hacer reflexionar acerca de la validez de los argumentos de aquellos que proclaman que uno de los rasgos que definen a las democracias contemporáneas es un movimiento de traslación de la implicación ciudadana de la esfera política tradicional a una nueva esfera de la política.

No obstante, dentro de esta tendencia general a la baja de este tipo de acciones colectivas, hay cuatro países –Bolivia, Ecuador, Venezuela y Uruguay– que destacan por su mantenida superioridad en los niveles de participación. Ello parece afirmar que todos ellos poseen a lo largo de la última década un nivel más alto de desarrollo de acciones colectivas. Son cuatro países distintos en todos los aspectos con tan sólo una característica común en este período: la llegada al gobierno de fuerzas políticas que han sido definidas como una “nueva izquierda” que, entre otras cuestiones, comparten discursos que favorecen la movilización popular¹⁴. El análisis de los ciclos de movilización excede el objetivo de estas páginas. Pero, en cualquier caso, nos recuerda, una vez más, que los procesos de difusión y normalización de la política contenciosa están estrechamente relacionados con los contextos socio-políticos particulares en los que ésta tiene lugar.

14 Estamos haciendo referencia a la llegada a la Presidencia de la República de Hugo Chávez (Venezuela, 1998); Tabaré Vázquez (Encuentro Progresista- Nueva Mayoría- Frente Amplio), Uruguay, elecciones de diciembre de 2004); Evo Morales (MAS, Bolivia, elecciones de diciembre de 2005) y Rafael Correa (Alianza País-Partido Socialista-Frente Amplio, Ecuador, elecciones de noviembre de 2006).

Los datos que manejamos para el análisis de las transformaciones en la implicación política de las mujeres latinoamericanas son extremadamente limitados. Y ello no es sólo debido al hecho de que no hayamos incorporado al estudio el peso de otras variables clave –la edad, el nivel de estudios, la situación laboral, entre otras– sino, fundamentalmente, por la forma en la que están formuladas las propias preguntas del Latinobarómetro. Para empezar, el tipo de organizaciones por las que inquiere la encuesta incorporan lo que podríamos llamar un “sesgo claramente masculino”. En este punto, no debe descartarse que la aparente “ausencia” de las mujeres que reflejan los datos analizados pueda explicarse porque la participación de las mujeres tenga lugar en mayor medida en grupos informales, en redes cotidianas, que no tienen cabida bajo ninguno de los modos de acción propuestos. Y ello supone que también se olviden algunos de los repertorios asociados a este tipo de organizaciones. Conviene detenerse un poco más en este punto. Si el Latinobarómetro no incluye ni siquiera a los grupos feministas, ¿dónde encajarían los grupos de autoayuda, los comedores populares, y similares? Es decir, no podemos ni siquiera asomarnos a todas esas formas de acción que, siguiendo a Tilly, constituirían la “acción colectiva popular”.

Íntimamente vinculado con el punto anterior, parece necesario considerar que el tipo de repertorios que se mencionan en la encuesta también contribuyen a ocultar el papel de las mujeres en la vida social y política de sus comunidades. Posiblemente, debemos considerar que los repertorios en los que están implicadas las mujeres tengan más que ver con la autoorganización y, al mismo tiempo, canalicen, en algunos casos, demandas más expresivas que instrumentales, y más “finalistas” y menos demandantes de reconocimiento en otros. Si esto fuera así, nos encontraríamos con que, en la medida en que este tipo de acciones y repertorios no son considerados en un buen número de investigaciones, contribuimos a prescindir, una vez más, del papel de las mujeres en la política de la protesta¹⁵.

15 Un buen ejemplo del olvido de algunas de formas específicas de implicación ciudadana de las mujeres es el tipo de información que proporciona el Observatorio Social de América Latina (OSAL), sin duda el mejor observatorio para el conocimiento y análisis de los movimientos sociales, la acción colectiva y el conflicto social de América Latina. En concreto, las referencias a la participación de las mujeres se ciñen siempre a los movimientos de mujeres.

En cualquier caso, tampoco podemos negar que, con los parámetros y variables con los que suele trabajar la investigación socio-política, no es posible afirmar que exista un avance notable de la incorporación de las mujeres al mundo de la “otra forma de hacer política”. En este sentido, y salvo algunas excepciones puntuales sobre las que sería necesario profundizar, es difícil constatar que se estén produciendo avances muy significativos a favor de la normalización de “las protestantes”.

Aunque se debe trabajar para hacer visibles aquellos ámbitos, y formas, en las que se está produciendo la implicación cívica de las mujeres, también se debe continuar analizando cuáles son los obstáculos que siguen impidiendo la plena presencia de las mujeres en estos ámbitos de la vida en común. Si todavía hoy sigue siendo relevante trabajar a favor de la presencia de las mujeres en la vida política institucionalizada, también lo es defenderla en otros ámbitos de la vida política democrática. Y ello supone, a nuestro juicio comenzar por reconocer que los modos en los que se aborda su estudio pueden ocultar ciertas realidades significativas de la implicación cívica de las mujeres. Pero conlleva también preguntarse si los motivos que explican la perpetuación de la exclusión de las mujeres de los centros de toma de decisiones políticas –gobiernos, parlamentos, altos cargos de la administración pública– son los mismos que intervienen en su alejamiento de las organizaciones y repertorios clásicos de la política de la protesta.

Bibliografía

- Álvarez, S. (2001). “Los feminismos latinoamericanos ‘se globalizan’: tendencias de los 90 y retos para el nuevo milenio”. En *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, ed. A. Escobar; S. Álvarez, y E. Dagnino, 345-380. Bogotá: Taurus / ICANH.
- Álvarez, S., E. Dagnino y A. Escobar (2001). “Introducción: Lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos”. En *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, ed. A. Escobar, S. Álvarez y E. Dagnino, 17-48. Bogotá: Taurus / ICANH.

- Archila Neira, M. (1995). “Tendencias recientes de los movimientos sociales”. En *En busca de la estabilidad perdida. Actores políticos y sociales en los años 90*, comp. Francisco Leal Buitrago, 251-301. Bogotá: Tercer Mundo Editorial.
- Arteaga, A. M. (1988). “Politización de lo privado y subversión del cotidiano”. En CEM: *Mundo de mujer. Continuidad y cambio*. Santiago de Chile: Ediciones CEM (Centro de Estudios de la Mujer).
- Auyero, J. (2004). ¿Por qué grita esa gente? Los medios y los significados de la protesta popular en la Argentina de hoy. *América Latina Hoy* (36): 161-185.
- Barnes, D.H. y M. Kaase (1979). *Political Action*. Londres: Sage.
- Bello, A. (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Caínzos, M. (2006). Participación de los jóvenes españoles en manifestaciones. Comparación con los jóvenes europeos y análisis de sus determinantes. *Revista de Estudios de Juventud*, (75): 121-154.
- Calderón F. y M. Dos Santos (1989). “Movimientos sociales y democracia: los conflictos por la constitución de un Nuevo Orden”. En *Crise Política, Movimentos Sociais e Cidadania*, org. E.J. Viola, E.J. Scherer, I. Warren, I. Y P. Krischke, 13-37. Florianópolis: Editora de UFSC.
- CLACSO, Observatorio Social de América Latina-CLACSO. *Revista del OSAL*. Documentos electrónicos disponibles en <http://osal.clacso.org/espanol/html/frevista.html>, visitados el 15 de mayo de 2008.
- CEPAL (1997). *Acceso al poder y participación en la toma de decisiones. América Latina y El Caribe: Políticas de equidad de género hacia el año 2000*. (LC/L.1063(CRM.7/4). Santiago de Chile: CEPAL.
- Dalton, R.J. y M. Kuechler, eds. (1990). *Challenging the Political Order: New Social and Political Movements in Western Democracies*. New York: Oxford University Press.
- De Bonafini, H. (1988). *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Conferencia (6 de julio de 1988). Documento electrónico disponible en <http://www.madres.org/asp/contenido.asp?clave=727>, visitado el 15 de mayo de 2008
- Delamata, G. (2004). *Los barrios desbordados. Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Libros del Rojas- Eudeba.

- Etzioni, A. (1970). *Demonstration Democracy*. Nueva York: Gordon and Breach.
- Fillieule, O. (1997). *Stratégies de la rue: les manifestations en France*. Paris: Presses de Sciences Politiques.
- Fraser, N. (1989). *Unruly practices: power, discourse and gender in contemporary social theory*. Cambridge: Polity Press.
- _____ (1995). From redistribution to recognition? Dilemmas of justice in a "post-socialist" age. *New Left Review* I, 212: 68-93 (july-august).
- García, C. y M. Valdivieso (2005). Una aproximación a los movimientos de mujeres de América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y transnacionales. *Revista del OSAL (Observatorio Social de América Latina)*, 18: 41-56.
- González de Pacheco, R. (2003). "Encuestas, cacerolazos y marchas". En *En esta Venezuela*, ed. Patricia Márquez y Ramón Piñango, 339-356. Caracas: Ediciones IESA.
- Guido, R. y O. Fernández (1989). El juicio al sujeto: un análisis de los movimientos sociales en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 4 (89): 45-76.
- Htun, M. N. (2000). "El liderazgo de las mujeres en América Latina: Retos y tendencias". BID/Diálogo Interamericano/WLAC, Agosto 2000. Documento electrónico disponible en http://www.iadb.org/sds/prolead/publication/publication_7_2810_s.htm, visitado el 15 de mayo de 2008.
- _____ (2002). "Mujeres y poder político en Latinoamérica". En *Mujeres en el parlamento, más allá de los números*, VVAA, 23-44. Estocolmo: International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA).
- Inglehart, R. y P. Norris (2003). *Rising Tide. Gender, Equality and cultural Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jelin, E. (1994). ¿Ciudadanía emergente o exclusión? Movimientos sociales y ONG en los años noventa. *Revista Mexicana de Sociología* 4: 91-108.
- Latinobarómetro. Opinión Pública Latinoamericana. *Informe Latinobarómetro 1996-2005*. Documento electrónico disponible en www.latinobarometro.org, visitado el 14 de mayo de 2008.

- Lovenduski, J. y P. Norris (2003). Westminster Women: the Politics of Presence. *Political Studies*, 51 (1): 84-102.
- Morán, M.L. y M. Revilla (2006). "América Latina siglo XXI: Los avances hacia la paridad en el poder político". Ponencia presentada al XXVI Congreso Internacional de LASA, San Juan, Puerto Rico. 15-18 de marzo.
- Morán, M.L., M. Revilla, L. Fernández de Mosteyrín y M.C. Medina (2007). "Means and repertoires of action in community conflicts". PEACE-COM Peace Processes in Community Conflicts: From Understanding the Roots of Conflicts to Conflict Resolution, Sixth framework programme, Priority 7: "Citizens and Governance in a Knowledge Based Society". UE, Bruselas.
- Norris, P. (2002). *Democratic Phoenix: Reinventing Political Activism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Norris, P. y R. Inglehart (2004) "It's the Women, Stupid", primavera 2004. Documento electrónico disponible en www.ms magazine.com, visitado el 14 mayo 2008.
- Offe, C. (1996). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Ed. Sistema.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Ed. Anthropos.
- Phillips, A. (1991). *Engendering Democracy*. Cambridge: Polity Press.
- Putnam, R. (1995). Bowling Alone: America's Declining Social Capital. *Journal of Democracy*, 6 (1): 65-78.
- _____ (2003). *El declive del capital social*. Madrid: Círculo de Lectores.
- Revilla, M. (2005). Ciudadanía y acción colectiva en América Latina. Tendencias recientes. *Estudios Políticos*, (27): 29-41.
- Schild, V. (2001). "¿Nuevos sujetos de derechos? Los movimientos de mujeres y la construcción de la ciudadanía en las 'nuevas democracias'". En *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, ed. S. Álvarez, E. Dagnino y A. Escobar, 119-146. Santafé de Bogotá: Taurus / ICANH.
- Siim, B. (2000). *Gender and Citizenship*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Tilly, Ch. (2003). *The Politics of Collective Violence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Turner, B. (2001). The erosion of citizenship. *British Journal of Sociology*, 52 (2): 189-209.
- Valdés, Teresa y Enrique Gomáriz, coord. (1993). *Mujeres latinoamericanas en Cifras - Chile*, 2a. edición. Santiago de Chile: FLACSO-Instituto de la Mujer de España.
- Van Aelst, P. y P. Walgrave (2001). Who is that (wo)man in the street? From the normalisation of protest to the normalisation of the protester. *European Journal of Political Research*, 39: 461-486.
- VV.AA. (1999). *Las paradojas de la participación ¿más Estado o más sociedad?*. La Paz: Diakonia- Oxfam.
- Young, I.M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Ed. Cátedra.
- Zibechi, R. (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: desafíos y tendencias. *Revista del OSAL*, 9: 185-188.